

Doña Teresita, la defensora público con alma de guerrera

- *Teóloga, abogada, psicóloga y socióloga, se desempeña como defensora público de la unidad de familia de la Defensoría*

Tiene 64 años, legalmente, pero biológicamente dice tener 67. Debido a problemas con su inscripción en el Registro Civil. Procreó seis hijas y tiene cinco nietos. Fue maestra de primaria, estudió teología, derecho, psicología y el año pasado se graduó de la carrera de sociología con Magna Cum Laude, en la Universidad Centroamericana (UCA). Es decir que es teóloga, abogada, psicóloga y socióloga.



La doctora Clarisa Indiana Ibarra Rivera, directora de la Defensoría Pública, entrega diploma de reconocimiento a doña Teresita de Jesús Flores Estrada, como Defensora Pública destacada del año 2017.

Su nombre es *Teresa de Jesús Flores Estrada*, una mujer de mirada tierna y triste a la vez, pero con alma de guerrera que ha bregado por la vida en busca del bienestar de sus hijas en las más difíciles circunstancias. Actualmente es defensora público de la unidad de familia de Managua.

“La vida no ha sido fácil. He tenido alegrías y tristezas, como casi todos los seres humanos. Me quedo con las alegrías, que son mi familia, mis hijas, mis nietos, mis logros, mis estudios”, dice mientras conversamos sobre su vida.

No le gusta hablar mucho de sí misma. Menos de su niñez. Aunque nació en Managua, dice, que se crió en León adonde la llevaron sus progenitores y cursó sus estudios primarios. Luego retornó a Managua para sus estudios la secundaria y muchos años más tarde los universitarios.

Cuenta que en sus primeros años laborales, como maestra, le tocó estar presente en las luchas reivindicativas del magisterio. “En esa época Somoza nos echó la guardia para reprimirnos cuando reclamábamos nuestros derechos”, recuerda.

Como profesora trabajó en varios colegios privados en la Managua de los años 70, recuerda esta menuda mujer de profundas convicciones cristianas.

También, relata “*doña Teresita*”, como le dicen sus compañeras y compañeros de trabajo en la Defensoría, que impartió, por varios años, clases de teología en el Instituto de Teología de las Asambleas de Dios.

“El significado es, Teo – Dios y Logos - Estudio, o sea el estudio de Dios”, también es el estudio de las cosas o hechos relacionados con él, nos explica doña *Teresita*, como si mentalmente volviera a la docencia, mientras conversamos con ella.

Después, pero muchos años después, dice la también abogada, continuó con estudios de derecho, ya en el siglo XXI, en el año 2001, cuando ingresó a la Universidad Centroamericana (UCA) en busca de coronar la carrera y ser una profesional del derecho.

Siendo estudiante de derecho fue que realizó prácticas profesionales en los juzgados de Managua y en el Tribunal de Apelaciones de esta ciudad, en la época en que los estudiantes de derecho buscaban como realizar pasantías en los tribunales para cumplir requisitos académicos de la universidad.



En primer plano doña *Teresa de Jesús Flores Estrada* cuando era receptora de causas en *Masaya*.

“Ahí estuve trabajando, haciendo prácticas, en el despacho de la doctora Ángela Dávila, cuando era juez y después también la encontré en el Tribunal de Apelaciones, ya de magistrada, cosas de la vida”, comentó.

Y fue en marzo de 2008 que ingresó oficialmente al Poder Judicial. Inmediatamente después de concluidos sus estudios de derecho se interesó en la *psicología* y se matriculó en la misma universidad que había estudiado derecho, donde culminó esta otra carrera con éxito.

En 2010 fue nombrada receptora de causas en la Defensoría Pública de Masaya. Ahí desempeñó el cargo con dedicación y dando buen trato a los usuarios de los servicios de esta institución.

“Estuve de receptora de la Defensoría en Masaya, atendiendo a las personas que llegaban a buscar el servicio de los defensores públicos, siempre las tratamos con cariño”, recuerda.

Aprovechando ese nombramiento ya en el Poder Judicial, hizo sus prácticas de psicología en la Defensoría de Masaya, participando activamente en el Programa de la Ruta de la Justicia, donde apoyó con el trabajo de entrevistas a víctimas de la violencia.

Para la defensora público delegada departamental, licenciada Brenda Lucía Quiróz Roque, intentar resumir en palabras la personalidad de Teresita de Jesús es tarea difícil, quien tuvo la valiosa experiencia de compartir con ella en el ámbito laboral en su fase de Oficial Receptora de Causas en la sede departamental de Defensoría Pública de Masaya.

“En Teresita de Jesús destacan entre otros sus altos valores como mujer, profesional, solidaria y con espíritu de superación y coraje. Se destacó siempre por su vocación de servicio, atendiendo con humanismo a todas las personas que acudían a la sede departamental en procura de asistencia legal en distintos ámbitos del derecho”, dice.

“En el tiempo que nos tocó compartir nunca escuché de su parte alguna excusa o justificación para no asumir alguna responsabilidad, al contrario siempre denotaba gran capacidad receptiva y propositiva para mejorar la calidad de nuestros servicios”, asegura quien fuera su responsable.

“Podría asegurar que Teresita de Jesús es un modelo a seguir de perseverancia, empeño y fortaleza; logrando superar cada obstáculo o limitación que hacen de ella una ejemplar mujer, madre, profesional y compañera. Mis respetos y reconocimientos a ella”, ejemplifica la licenciada Quiróz.

Tras su paso por Masaya, “*Teresita*” fue nombrada defensora público y trasladada al departamento de Managua. Entre 2013 y 2017 estudió la carrera de sociología en la Universidad Centroamericana y en marzo pasado obtuvo su título universitario que la acredita como socióloga.

“Estoy muy satisfecha con los resultados que he tenido en la vida, en el estudio, en el desempeño profesional y por supuesto como madre y abuela”, dice *doña Teresita* quien también tiene, como muchos nicaragüenses, algo de poeta y escritora.

Managua, 30 de julio de 2017.